



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANÚS

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE :

ORDENANZA 12183

Artículo-1º: Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de \$ 5.144,14 (PESOS CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO CON CATORCE CENTAVOS), a favor del agente Nicolás Alejandro Giordano – D.N.I. Nº 31.258.550 – Legajo Nº 21958/7, en concepto de Retribuciones que no hacen al Cargo y S.A.C. proporcional, referente a Antigüedad año 2015, con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 - Partida 7.6.2.02 - F.F1.1.0

1.1.3 Ret. Q. n/h al Cargo \$ 4.727,29

1.1.4 S.A.C. \$ 416,85

TOTAL: \$ 5.144,14 (de corresponder en exceso)

De la suma reconocida se practicarán las retenciones que se indican a continuación, que deberán ser depositadas a los Organismos que en cada caso se indican:

Jubilación	\$ 661,82
Jubilación s/S.A.C.	\$ 58,36 \$ 720,18
IOMA	\$ 226,91
I.O.M.A. s/S.A.C.	\$ 20,01 \$ 246,92

Asimismo, reconócese de legítimo abono haciéndose efectivas las siguientes transferencias en concepto de Contribución Patronal, de corresponder en exceso, con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 - Partida 7.6.2.03 - F.F1.1.0

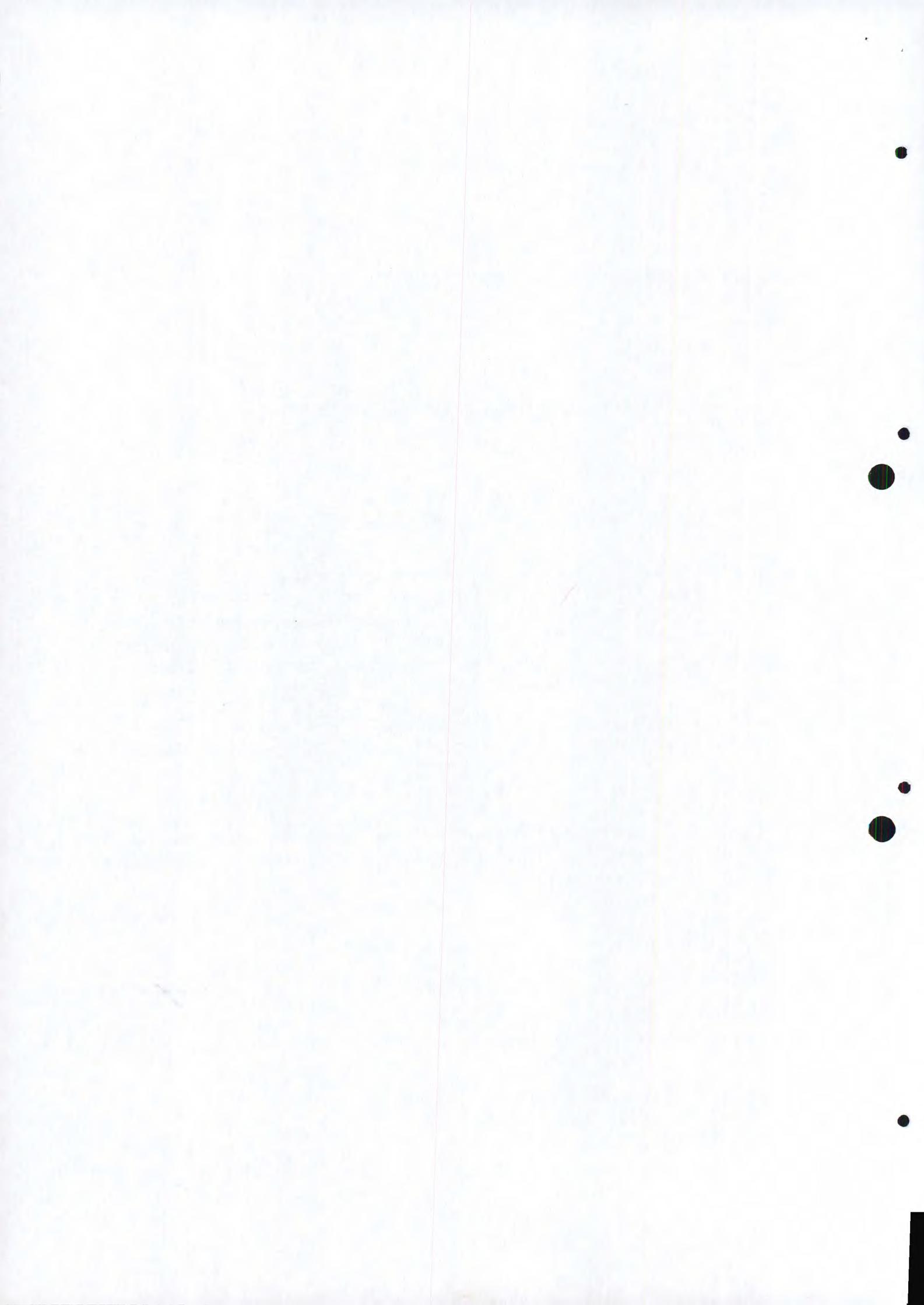
1.1.6.1 I.P.S. \$ 617,30

1.1.6.2 I.O.M.A. \$ 246,92

1.1.6.4 A.R.T. \$ 95,17

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Daniela Elizabeth Esfrain
 Daniela Elizabeth Esfrain
 Jefa Int. Div. Reg. Ord., Disc. y Reparaciones
 Oficio Administrativo de la
 Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno





Artículo-2º:-Regístrate la deuda reconocida en el Artículo 1º, debitando la cuenta 3.1.2.1 "Resultado Ejercicios Anteriores", y acreditándose las cuentas 2.1.1.3.1 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 5.144,14 y 2.1.1.3.2 "Contribuciones Patronales a Pagar" por la suma de \$ 959,39.-

Artículo-3º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 6 de Febrero de 2017.-

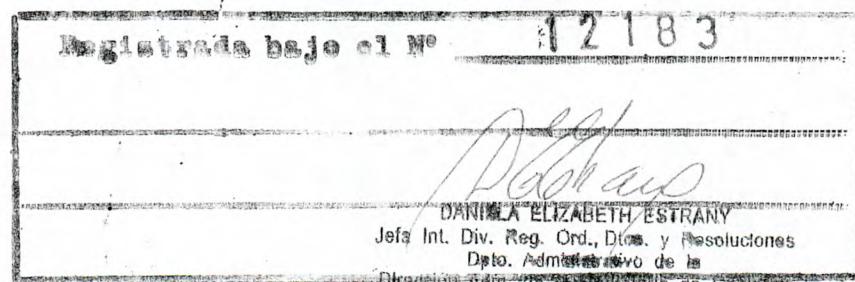
REVISÓ

SILVANA MARIEL RECALDE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MARCELO F. RIVAS MIERA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 0324
DE FECHA 10 FEB 2017



ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL


DANIELA ELIZABETH ESTRANY
Jefa Int. Div. Reg. Ord., Dirs. y Resoluciones
Dpto. Administrativo de la
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno

